ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENDUXA S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 18 de mayo del año dos mil quince, en la sede de la Compañía RENDUXA S.A., ubicada en la Av. Raul Gomez Lince No. 200 y Calle Sexta, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía RENDUXA S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas: El señor Renato Menoscal Cabrera, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas, con derecho a setecientos noventa y dos votos; y, la señora Maritza Lorena Founes Donoso, por sus propios y personales derechos, propietaria ocho acciones ordinarias y nominativas, con derecho a ocho votos. Todas las acciones representadas son ordinarias, con un valor nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que se encuentran pagadas en un 25% de su valor total.

Preside la sesión, el abogado Felipe Dueñas Sánchez, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretario de la sesión, el ingeniero Renato Menoscal Cabrera, Gerente General de la compañía. Seguidamente tomó la palabra el señor Renato Menoscal Cabrera, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal y Comisario por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos cortados al 31 de diciembre del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la empresa;

Inmediatamente los accionistas presentes manifestaron su resolución unánime para constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto del orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Con tal decisión, el Presidente de la sesión declaró instalada la Junta y se procede a conocer el **Primer** Punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la sesión, quien solicita al ingeniero Renato Menoscal Cabrera proceda a dar lectura del informe por el ejercicio económico del año 2014, preparado por la Administración de Renduxa S.A. Dicho informe luego de conocido y analizado por la Junta, es aprobado por unanimidad. Sigue en el uso de la palabra el ingeniero Renato Menoscal Cabrera, quien pone a conocimiento y resolución de la Junta el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014. Resolviendo la Junta por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía del año 2014, informes que son incorporados al expediente de esta Junta General como anexos. Una vez concluido y resuelto este punto, la Presidencia dispone que se pase a tratar el **Segundo** punto del orden del día, procediéndose a conocer los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014. Una vez conocidos los resultados presentados en los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, éste es aprobado por unanimidad de la Junta. Seguidamente, la Presidencia dispone se pase a tratar el **Tercer** punto del orden del día, tomando la palabra el ingeniero Renato Menoscal Cabrera quien informa a la Junta que luego de presentados y aprobados los Balances por la Junta General de Accionistas, y vistos los resultados, es necesario decidir sobre la distribución de los beneficios sociales de la empresa. En virtud de lo cual, la Junta por unanimidad decide repartir a los accionistas las utilidades del ejercicio económico 2014 de acuerdo a su participación accionarial en la empresa. Para tales efectos, se autoriza al ingeniero Renato Menoscal Cabrera, Gerente General de la empresa, para celebrar y suscribir todos los actos y contratos que fueren necesarios, para el fiel cumplimiento de lo resuelto por la presente Junta General de Accionistas. Para tales efectos, se autoriza al ingeniero Renato Menoscal Cabrera, Gerente General de la empresa, para celebrar y suscribir todos los actos y contratos que fueren necesarios, para el fiel cumplimiento de lo resuelto por la presente Junta General de Accionistas. Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

Felipe A. Dueñas S

Ab. Felipe Dueñas Sánchez
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ing. Renato Menoscal Cabrera
Secretario - Accionista

Maritza Founes Donoso.

Ing. Maritza Lorena Founes Donoso
Accionista